

GRAN FABRICA  
DE  
Aguardientes y Licores  
DE  
ELIAS HERRERO  
CONCORDIA, 7, DUPLICATO,  
SANTANDER

En este bien montado Establecimiento a'e-  
más de otros licores se fabrican el rico CREMA  
DE CURACAO, el aperitivo ANISETTE AL-  
FREDO y el sabroso ANIS TIERRUCA.  
Pidanse en todos los establecimientos.

RESTAURANT  
EL CANTABRICO  
DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
Socio gerente que fue de La Villa de Suances  
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 209  
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.  
Plato del día: Entrerot á la bordalesa.

DE LA BAHIA

No hace mucho tiempo, en el despacho  
de la primera autoridad de la provincia, hu-  
bo una junta de personalidades interesadas  
en que la bahia de Santander tornara á ser  
lo que fuera en otros tiempos, cuando los  
arrastres de detritus minerales de los lava-  
deros no inficionaban aguas en que la pesca  
era tan abundante como sustanciosa.

Creemos recordar que de la reunión en-  
tonces habida no hubo resultado práctico  
alguno, y que la cuestión quedó aplazada,  
si bien remitiendo la resolución á breve pla-  
zo, que creemos ha transcurrido con ex-  
ceso.

Si asuntos hay de vital interés para la  
población, este es uno de ellos; puesto que  
de seguir las cosas por el mismo camino  
que hasta aquí, dejando hacer y dejando  
pasar, la resultante no podra ser otra que  
el cierre del puerto a buques de profun-  
do calado, y convertir lo que debiera ser  
limpido estanque de transparentes aguas,  
en sucia laguna de asqueroso cieno que  
no bastarán á limpiar las nias potentes  
dragas.

Diferentes veces nos hemos ocupado de  
este asunto y es bien conocida nuestra opi-  
nion.

Comprendemos perfectamente que los  
navieros deben velar por sus intereses y  
procurar su beneficio; pero cuando estos  
intereses y este beneficio tomados en sen-  
tido absoluto, constituyen un efectivo real  
perjuicio para Santander, deber es de todos  
buscar el medio de armonizar tan encon-  
trados intereses.

Si la mineria enriquece á la provincia  
también á la riqueza de ésta contribuyen  
por modo notable los muchos buques que  
al puerto acuden á dejar lo que traen y a  
llevarse lo que producimos; sin el comercio  
la mineria fuera un cero a la izquierda; y si  
esta mineria imposibilita el comercio difi-  
cultando la navegacion, es un perjuicio que  
debe desaparecer.

Claro esta que no creemos que este per-  
juicio lo causen los mineros con deliberada  
intencion, fuera el colmo; pero el hecho re-  
sulta y creemos ha llegado el momento de  
poner remedio al mal que señalamos, mal  
que porque entraña positiva gravedad deben  
procurar desaparezca cuantos estan intere-  
sados en que Santander continúe siendo  
puerto de primer orden.

Las rias de Solia, del Cespedón y de Cu-  
bas son las encargadas de ir cegando esta  
hermosa bahia de la que, merced tambien a  
ellas, desaparece la pesca a ojos vistos, pues  
sabido es que donde desguajan lavaderos  
de mineral huye la pesca, haciendo de este  
modo imposible al pescador la vida en tales  
sitios.

Ya que el Gobernador desea dar á este  
asunto solución que satisfaga a todos y que  
armonice los intereses de los mineros con el  
de Santander, no creemos demas estudie el

medio de contener el curso de la ria de So-  
lia, enderezándola por San Salvador y el  
Cespedón á Helechas, y desde este punto,  
unida al Cubas, dar á este rio la necesaria  
trayectoria á fin de lograr su desemboca-  
dura en Quejo, que de este modo se conse-  
guiran dos cosas: la limpieza en la bahia  
de detritus y la vuelta a ella de la pesca  
que tan abundante fuera en otro tiempo.

VIRTUD Y VICIO

A Gabino Gutierrez

Todos los actos libres están caracteriza-  
dos más ó menos profundamente por el  
bien ó el mal que producen; y tengo para mí  
llevan en sí propios la esencia de estos dos  
extremos. La frecuencia de actos conformes  
con el orden y con la justicia fortifica la  
tendencia al bien, facilitando su práctica y  
forma el habito, la costumbre de hacer el  
bien que es lo que constituye la *virtud*, así  
como la constante reiteración de actos con-  
trarios, al robustecer las malas inclinaciones  
afirma en el mal al individuo y acaba por  
producir el *vicio*; así es que la moralidad ó  
inmoralidad del hombre se aprecia por el  
predominio de la *virtud* ó del *vicio* en su  
conducta; por el uso habitual de su libertad  
en favor del bien ó del mal.

Sabido es que la cualidad moral de una  
acción se deduce del principio de que ema-  
na y del motivo que impulsa á ejecutarla.  
El acto libre tiene ya valor en sí, puesto que  
superior al movimiento maquinal, se rea-  
liza, no solo voluntariamente, lo cual ocur-  
re en el movimiento espontáneo del instinto,  
sino con conciencia, con reflexión, después  
de haber deliberado y escogido. Pero por  
libre que sea, y aun á causa de esa misma  
libertad, puede ser bueno ó malo, no sola-  
mente y bajo el aspecto del placer ó utilidad  
que proporciona, sino por su conformidad  
ó oposicion con la ley del alma cuya extric-  
ta obligacion constituye la justicia, de la  
cual es la perfeccion la caridad.

Sabemos como llega a conocer el hombre  
esta ley y su origen; sabemos tambien que es  
lo que le conduce a observarla ó a violarla;  
y como su voluntad colocada entre dos  
enemigos principios que se la disputan, no  
puede obrar sino eligiendo, así el uno como  
el otro participan de sus acciones, en razón  
a su consentimiento en su alianza.

Así, pues, la acción buena ó mala puede  
ser considerada como el fruto de una espe-  
cie de generacion y esto ocurre porque lleva  
en sí vida capaz de reproducirse donde quie-  
ra es admitida. El principio exterior de que  
parte el impulso obra sobre el alma, en la  
que penetra y deposita algo vital que la ex-  
cita.

Bajo esta influencia concibe el pensa-  
miento y el deseo de un acto, acto que exis-  
tiendo en germen en el individuo, tiende  
interiormente al desarrollo, para cuando el  
fruto esté maduro revelarse en manifesta-  
ciones exteriores.

En todo cuanto hacemos existe una vir-  
tud reproductiva del bien ó del mal, y cada  
acción lleva en sí la semilla reproductora  
de su especie dispuesta a difundirse.

El bien y el mal se insinuan en las almas  
por todos los caminos como los fecundantes  
corpúsculos de la vegetacion que el viento  
arrastra van á depositar su vitalidad en los  
más lejanos lugares aptos para su germina-  
cion. Basta vivir respirando la atmósfera de  
un hombre de bien para adquirir la tenden-  
cia a realizarlo y concebir bajo tan saluda-  
ble influencia buenos pensamientos y de-  
seos. Por el contrario, el trato frecuente con  
seres viciosos acata por gastar las mejores  
predisposiciones, viciándolas y acabando  
por desarrollar los gérmenes malos que todo  
hombre trae consigo al nacer a la vida.

En las acciones morales se forma la cos-  
tumbre como en todo; la frecuente repeti-  
cion de actos que crean el talento y la  
habilidad produce tambien las virtudes y  
los vicios. Una buena tendencia, un buen  
caracter no constituyen la virtud, es cierto;  
pero tienen mucho adelantado para su  
adquisicion; así como una mala inclinacion,  
un natural repulsivo, no son vicios sino

una preparacion para contraerlos. Algunas  
buenas obras ó algunas faltas no constitu-  
yen ni la virtud, ni el vicio, que son produ-  
tos más ó menos lentos de la libertad  
escogiendo más frecuentemente el bien ó  
el mal, y adquiriendo por la frecuente re-  
novacion de ciertos actos más facilidad y  
cierto encadenamiento en hacerlo.

Así, pues, nada más útil que las buenas  
costumbres, sobre todo las adquiridas en  
la infancia, puesto que cuanto más anti-  
guas son más imperio tienen sobre el hom-  
bre y más revelan su eficacia: se las llama,  
y con razón, una segunda naturaleza.

La costumbre es el sello de la honradez,  
de la fidelidad y de la virtud, es como un  
intermediario entre el tiempo y la eterni-  
dad, el paso del uno a la otra; pero des-  
graciadamente tiene igual poder para el  
vicio que para la virtud porque la forma,  
la consolida y la hace poco menos que in-  
destructible. Inmoviliza en el mal, y los  
tristes ejemplos que el mundo ofrece dema-  
siado frecuentemente de hombres que han  
llegado a ser incorregibles por el hábito  
del desorden, nos hacen concebir esta fijeza  
en el mal en que caen las criaturas que  
más han abusado en su principio de los  
dones de Dios, y los que, después, partici-  
pando de su infamia ó arrastrados por ella,  
hacen inútiles todos los medios de regene-  
racion, destruyendo por el endurecimiento  
de su voluntad aun la posibilidad de salir  
del abismo del mal y de la infelicidad.

DR. E. OLIVA.

Competencia del alcalde

Por más que se conciba no se explica en  
el hombre la blasfemia; hábito asqueroso  
por que revela al ser ineducado, competen-  
cia del alcalde debe ser su correccion en  
toda localidad.

El que lo ha visto de cerca y tenido por  
consecuencia castigo de observarlo, sabe  
que no es la blasfemia manifestacion de pen-  
samientos impios ni de ateismo; acaso los  
que menos admiten la existencia del Ser por  
esencia sean los que menos abusan de ella;  
pero las compañías, el modo de ser del in-  
dividuo, el lugar en que la suerte le colocó,  
determinan la existencia de un vicio, de una  
costumbre, que una vez adquirida difícil-  
mente se pierde, y aun perdiéndola como  
costumbre, muchas veces acude a los labios,  
en la mayoría de ellas sin que ni para qué  
como dice el vulgo.

Costumbre en el ejército—y lo decimos  
por que a ello nos da derecho tres años de  
campana—cuando de él se sale es una cos-  
tumbre que difícil, lo repetimos, muy difícil-  
mente se olvida.

Pero por mas que sea expresion maquinal  
en que para nada entra el pensamiento del  
individuo, la costumbre es fea, sucia, y  
ofende los oidos dando á los que asom-  
brados ó espantados los escuchan, idea muy  
pobre del intelecto del que la pronuncia.

Pero si fea y vituperable es en el indivi-  
duo, costumbre tal es horrible en boca de  
niños y jóvenes, no de los educados en el  
arroyo, que á estos su propia ignorancia les  
ampara, sino de los que han frecuentado  
aulas y á los que acaso les esté encomen-  
dada la obra del porvenir.

Va siendo moneda corriente en Santander  
la blasfemia y la obscenidad en el lenguaje,  
y es preciso que el Alcalde tome cartas en  
el asunto y ordene su persecucion no im-  
poniendo multas crecidas que sean imposibles  
de pagar al infractor, y que de seguro no  
habrá de pagar, sino multas pequeñas, de  
una peseta, por ejemplo, faciles de satisfacer.

No pasa uno por el muelle sin que escu-  
che un lenguaje inverosímil por lo salpicado  
de interjecciones groseras y blasfemias; y  
aun chiquillos de nueve a diez años de tal  
modo se aplican a él, que no pronuncian  
media docena de palabras sin intercalar su  
correspondiente terno, y no de ropa.

Estos niños tendran padre, y es el padre  
quien pagar debe los vidrios rotos... cuando  
el Alcalde tenga a bien dar ordenes a fin de  
que en lo posible se evite una fraseologia no  
en verdad muy en consonancia con la cul-

tura de que debe dar muestras ciudad tan  
ilustrada como Santander.

Sección de noticias.

El comandante de marina de Bilbao, se-  
ñor Concas, ha dirigido al capitán general  
del Departamento, una comunicacion enér-  
gica en la que expone detalladamente lo  
perjudicial que resulta a los intereses de los  
navieros españoles que sus buques puedan  
ser embargados en puertos extranjeros y  
en cambio, no pueda seguirse igual procedi-  
miento con los extranjeros que causen da-  
ños en aguas españolas.

La comunicacion refiere casos recientes,  
verdaderamente extraordinarios, de averias  
causadas por buques extranjeros, que des-  
pués del daño, levantan anclas como diciendo  
¡ahí queda eso! y propone que, por lo me-  
nos, se *exija un fiador* que responda de las  
averias, y tan pronto como se cumpla con  
este requisito se dejará en libertad al buque  
para proseguir su viaje. En vista de que en  
la plaza queda la garantia para lo que  
resulte.

Existe el proyecto de establecer entre  
Unquera y Potes un tranvia ó ferrocarril  
eléctrico.

Durante el pasado mes, el Monte de Pie-  
dad ha hecho 630 préstamos sobre ropas  
y alhajas por valor de pesetas 15.364'45 que  
unidas á las 10.461'20 que importan los  
hechos en Noviembre dan un total de  
25.825'65.

Del 6 de Noviembre á 31 de Diciembre  
se realizaron desempeños por 5.314'35.

Existen en la caja de Ahorros por im-  
posiciones 30.930 pesetas, de las que 16.697  
corresponden a 38 imposiciones de las cua-  
les son nuevas 29; habiendo reforzado el  
fondo de resistencia de dicho establecimien-  
to 12.990 pesetas.

Como se ve se equivocaron los que augu-  
raban vida efimera a la novel institucion.

La Cruz Roja, el señor Ordoñez y el Go-  
bernador civil han satisfecho, por partes  
iguales, el importe de los billetes para una  
familia repatriada (madre y tres hijos) que  
salió en el tren mixto antes de ayer para  
Madrid.

En las elecciones para constituir la Junta  
de gobierno de la Sociedad de pescadores de  
Castro Urdiales resultaron elegidos con los  
mismos cargos los que venian desempeñan-  
doles anteriormente, a saber: Presidente,  
don Eduardo Sertucha, Vocales, don Simón  
Villanueva, don Pedro Rivero, don Pedro  
Ochoa y don Nicolas Acebal; Mayordomos;  
don Maximo Echevarria y don Francisco  
Ortolochipi.

En el Ayuntamiento de Udias se halla  
vacante la plaza de médico titular dotada  
con 150 pesetas por la asistencia facultativa  
a los pobres del distrito.

El pasado lunes celebró sesión la Cámara  
de Comercio de esta capital con objeto de  
tratar dos puntos: el primero si habia ó no  
de acudir esta Camara a la Asamblea que  
habra de celebrarse en Valladolid, y segun-  
do, caso de ser afirmativa la respuesta, que  
facultades habian de darse á los represen-  
tantes.

Expuesto esto por el señor Baladrón en  
un largo discurso, se acordó por unanimi-  
dad acudir a la mencionada Asamblea y  
que en ella fueran los representantes de esta  
Cámara los mismos que fueron en la Asam-  
blea de Zaragoza; es decir los señores Bala-  
drón, Odriozola y Lopez Doriga.

Como quiera que renunciase el último de  
dichos señores y el que se nombró en susti-  
tucion suya, señor Alday, se facultó al se-  
ñor Presidente para indicar el socio que  
haya de ocupar el lugar del dimisionario.

Comienza á inquietar a los industriales la  
elevacion de precios que alcanzan los car-  
bones minerales y los algodones, y la posible

carestia de tan necesarias materias para la fabricacion.

Durante el año último de 1899 se abanderaron en el puerto de Bilbao 59 vapores, entre los que se cuentan el *Astillero*, *Oriñón*, *Poveña*, *Castro-Urdiales*, *Ontón*, *Maliaño*, *Sardinero*, *Mouro* y dos goletas, una de ellas nombrada *Requejada*, que, como los vapores anotados pertenecen á empresas de la Montaña, componiendo el total de los 59 vapores y las dos goletas 130.295 toneladas.

La Compañia Arrendataria de Tabacos ha acordado repartir por el sobrante de beneficios del ejercicio de 1898-99 y a cuenta del de 1899-900 un dividiendo de 50 pesetas por acción que se pagará sobre el cupón número 15 de los títulos al portador.

Se hallan vacantes las plazas de farmacéutico y médico municipales de Santa María de Cayón; la de secretario del Juzgado municipal de Limpias y la de médico titular de Santiurde de Reinosa.

A la edad de 80 años falleció antes de ayer en el pueblo de Quijano, valle de Piélagos, el respetable señor don Benito Otero y Rosillo, ex Senador del Reino y exdiputado á Cortes, por Santander, á cuya ciudad representó en el Congreso antes y después de la Revolución de Septiembre de 1868.

El señor Otero Rosillo además de su comercio de harinas, á que se dedicaba, ejerció la industria *barrilera*, boyante entonces para los empaques de harinas, llegando á desarrollarla de tal manera que llegó a ser el primero en esta industria en Santander.

En las Cortes constituyentes de 1869 el señor Otero Rosillo y el marqués de Iranzo fueron los únicos que votaron por la elevación al Trono del entonces Príncipe de Asturias y después Rey Alfonso XII.

Fué caballero cruzado y gentil hombre de Cámara, retirándose más tarde a la vida privada, donde ha permanecido hasta su muerte.

Descanse en paz.

Vacante la plaza de Maestro Mayor de bahia de este puerto, los que deseen obtener dicha plaza presentarán en el término de 30 dias sus solicitudes documentadas, por conducto de esta Comandancia de Marina al Capitan general del Departamento.

En la satisfacción de los gastos originados por el banquete dado a los cuerpos de bomberos, ha resultado un déficit de 86'89 pesetas que ha satisfecho nuestro amigo, el organizador del mismo, señor Odriozola.

Ha visitado nuestra redacción un nuevo periódico órgano de la *Unión Ibérica*, Asociación mutua sobre el consumo general creada recientemente en esta plaza.

El periódico *Unión Ibérica* que se publicará quincenalmente se reparte gratis y su objeto es fomentar los intereses de los asociados.

Devolvemos el saludo que hace á la prensa su delegado en Santander don Juan Ordoñez, conocido y reputado procurador de este Colegio, deseando larga vida a la Revista citada.

El señor Gobernador civil de la provincia ha entregado al Monte de Piedad, para desempeños, 158 pesetas.

Anoche inauguró en el teatro sus tareas artísticas la Compañia de zarzuela chica que dirige don Vicente Royo, con los estrenos *Para palabra... Aragon* original del señor Mezquina y del maestro Hernandez; *La Mari-Fuana*, del señor Jacson Veyan y del maestro Valverde (hijo) y la reprise *La Viejecita*, del señor Echeagaray (don José) y del maestro Caballero.

En las obras tomaron parte la señora Cubas, señorita Mendez, señoras Matras, Peris, Cerdeño y Garcia, y los señores Royo, Martelo, Las Santas, Muñoz, Palacios, Coll y Miguel, gustando al público que en gran número ocupaba las localidades.

Aunque una sola noche no es lo suficiente para juzgar á los artistas la opinión general era de que son bastante aceptables los que se presentaron por primera vez, pues de la señora Cubas y de los señores Las Santas, Togedo, Martelo y Muñoz tiene muy buenos recuerdos este público por la campaña hecha el invierno último. Los coros tambien son muy aceptables y

el director de orquesta gustó así como los individuos que la componen.

Esta noche, función por secciones se pondrán en escena las obras siguientes:

- 1.ª Sección á las ocho. *La Viejecita*.
- 2.ª Sección á las nueve. *Para palabra... Aragon*.
- 3.ª Sección á las diez. *La Mari-Fuana*.

Mañana jueves, día de moda tendrá lugar el estreno de la graciosísima comedia *Alta mar* y de la zarzuela *Cambios naturales*.

Gran regalo. Se hace de una magnífica oleografía de San Antonio a la persona que se suscriba por un año a cualquiera de las tres ediciones que se publican de *La Ultima Moda*, el figurín mas económico y mejor editado que se publica en España.

Las personas que lo deseen pueden dirigirse en Santander, al centro de suscripciones de la calle de Carbojal, 4. 1.º derecha, donde se hará entrega del regalo al abonar la suscripción.

Ha llegado sin novedad á la Habana el 5 del actual el vapor correo *France* que zarpó de este puerto el 22 del pasado y el 23 del de la Coruña.

Habiéndose suspendido el pasado lunes la sesión que debia celebrar el Ayuntamiento, y la cual no se efectuó por falta de número, hoy se celebrará la subsidiaria y en ella la orden del día que habra de discutirse es la siguiente:

*Sobre la mesa*.—Informe en la demanda de don Narciso de las Cuevas, sobre pago de 50.822 pesetas.

Socorro a la viuda de don Gervasio Setien.

6 informes á la Hacienda de otras tantas peticiones de parcelas en Monte.

*Hacienda*.—Socorro á la viuda del jardinero Felipe Gumucio.

Distribución de fondos.

*Policia*.—Cuentas del Cuerpo de bomberos.

*Obras*.—Tallerés de San Martin: Cerramiento de un terreno con verja en San Martin.

Don Antonio de Mazarrasa, señalamiento de alineaciones para construir en las calles de Hernán Cortés y Martillo.

Subasta para corte del arbolado de Cajo. Cuentas de la semana.

Don Eufemio Linacero, cerrar una finca en el Paseo de la Concepción.

Don Ramón Perez, una sepultura.

*Ensanche*.—Distribución de fondos.

Se interesa la presentación en la Alcaldía del soldado del batallón de Telégrafos Ricardo Zalduendo Libavana para recoger documentos que le interesan.

Por acuerdo de la Junta directiva de la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros, el próximo domingo, 14 de los corrientes, se celebrará á las once y media de la mañana, en el Salon del Palacio del señor Garcia de los Rios Macho, la solemne distribución de premios entre los alumnos de las Escuelas de dicha Asociación Católica, que mas se han distinguido durante el curso de 1898 a 99.

La Comisión provincial ha acordado señalar el día 8 de febrero para celebrar la subasta de acopios para la conservación de las carreteras de Beranga á Cagigas Plantadas, Anero a la Cabada, Pronillo a Corban, San Miguel de Aras al Puente de Carasa, Pontón de Ronda a Esles, Orzales a Valdearroyo, Argoños al Puntal.

Por real orden se ha concedido á don Norberto Leebold y Piquat autorización para aprovechar agua del mar y con truir un cargadero de mineral de hierro y un muelle ocupando terrenos de la playa de San Martín, en Santoña.

Según una estadística facilitada en la Diputación el movimiento de personal ocurrido en los establecimientos de beneficencia, durante el mes de Diciembre último es el siguiente:

En la Casa de Caridad ingresaron cuatro varones y cuatro hembras, fueron reclamados por sus padres 5 varones y 5 hembras; falleció un varón y quedan para el presente mes 196 varones y 157 hembras; total, 353.

En el manicomio de Valladolid tiene esta provincia 33 varones y 20 hembras; total 53.

En el Hospital de San Rafael 76 varones y 45 hembras; fueron dados alta 5 varones y 33 hembras; fallecieron 14 varones y 2 hembras, y quedan acogidos 94 varones y 69 hembras; total, 166.

En la Casa Provincial de Expósitos ingresaron 3 varones y 7 hembras; cumplieron la edad reglamentaria 3 varones y 2 hembras, fallecieron 2 varones y 4 hembras y queda un total de asilados de 222 varones y 273 hembras.

Se encuentra gravemente enfermo en Girona hasta al extremo de habérsle administrado el Santo Viatico, el Dean de aquella Iglesia Catedral, doctor don Antonio Cervantes de la Rosa, canónigo que fué de la de esta ciudad, y elocuentísimo orador sagrado.

Dispónese para el día 20 el licenciamiento de los individuos que lleven mas tiempo en filas para ir verificando la reducción del contingente de conformidad con la ley votada en Cortes.

Los regimientos de infanteria quedarán con 430 plazas cada uno y a este tenor las demas agrupaciones de fuerzas.

Por segunda vez han vuelto á declararse en huelga los operarios panaderos que trabajan en la tahona *La Constancia*.

Débase el hecho a que el dueño de la panaderia habia escrito a Valladolid pidiendo operarios para sustituir a los que trabajaban en dicho establecimiento, cuya medida llegó a oídos de estos, que inmediatamente abandonaron el trabajo.

En el vapor *Cabo Ortegal* han llegado á este puerto cuatro marineros que formaban parte de la tripulación del vapor *Bat* que naufragó en la costa de Portugal.

Los cuatro marineros marcharon desde aqui á sus respectivos pueblos.

Nuestro apreciable y distinguido amigo don Crispulo Ordoñez ha salido para San Vidente de la Barquera, con objeto de ponerse de acuerdo con aquellas autoridades para proceder a la distribución entre las familias de los naufragos de la barquia *Virgen de la Barquera* de las cantidades remitidas desde México y Veracruz, para las mismas.

Parece que por efecto del concierto celebrado por el Consejo de Administración del ferrocarril Cantábrico y los señores comisionados del Banco de Oviedo la Compañia se encargará de procurar en el mas breve plazo la prolongación de la línea de Cabezón de la Sal a Llanes, y el Banco de Oviedo la del de infiesto al empalme del de Llanes donde se estableciera la Estación común a ambas compañías.

Más vale dirigirse á Dios que á los santos, y también vale más recurrir al punto al JARABE FENICADO DE VIAL en los casos de resfriados, bronquitis ó influenza; los corta y cura mientras que las tisanas los prolongan.

En Francia se ha popularizado el uso del agua purgante natural de Rubinat (del Dr. Lorach) apesar de ser los franceses refractarios á los productos extranjeros, convencidos por la superioridad, pureza y eficacia de dicha agua sobre todos sus similares.

A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los timpanos Artificiales del Instituto Otopático del doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25. 00 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Institut, Nicholson, «Longcott,» Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda 4 por 100 interior pequeños A y B	60'30
Deuda 4 por 100 amortizable, A B C y D	76'40
Acciones de la Alianza de Santander	102
Acciones del Banco Mercantil	126,50 y 127
Acciones de la Vasco Cantábrica	117'75
Acciones de la Compañia Marítima Union con recibo	105
Acciones de la Nueva Montaña, con cédula	108 1/4
Acciones de las Minas de Heras	120

Obligaciones del Ferrocarril de Alar á Santander 116  
Obligaciones del Empréstito municipal (nuevo) 99  
Santander 9 de Enero de 1900.—El Adjunto de turno, *José Resines*.

BOLS

MADRID	DIA 9
Deuda 4 % interior al contado	69 10
Id. 4 % exterior	75 90
Id. 4 % amortizable	76 55
Billetes de Cuba de 1886	80 25
Id. id. 1890	67 15
Acciones del Banco de España	493 50
Compañia de Tabacos	420 00
Obligaciones de Aduanas	100 35
Id. de Filipinas	86 10
París á la vista	28 30
Londres á la vista	32 34

CRÓNICA CIENTIFICA

POR EL MUNDO

SUMARIO: La influencia artística en el autor. Fábulas que no lo son.—Lo que dice un sabio.—Genio y locura.—Cerebros.—Una medida extraordinaria.—El pensamiento humano.—Curiosa experiencia.—¿Qué falta por medir?

En una de nuestras últimas crónicas, nos ocupábamos de un notable trabajo de Mr. Manet que habia visto la luz pública en la revista *Bellas Artes*, de París, acerca de la influencia que la obra artística ejerce en el propio autor de ella mientras esta está construyendo.

Prometimos ampliar en su dia aquellos estudios y nunca mejor que ahora, por que otros hombres de ciencia coadyuvan á tales investigaciones. De las más recientes extractaremos algunos detalles.

Una de las mas extrañas afirmaciones que con tal motivo se han hecho, es la de que el autor de la obra de arte, especialmente durante la formación de aquella, la cree firmemente real, debido a una verdadera auto-sugestión.

La fabula de la estatua de Galatea, la de Niobe y la de la muñeca Coppelía, resulta, en este sentido, una verdad para la fantasia de sus creadores.

El escultor—dice el doctor alemán Zimmermeim,—lo mismo que el pintor, vé allá en el fondo de su fantasia como figuras reales con vida, las que piensa llevar al lienzo ó modelar en el barro; la ilusión en los grandes géneos es tan grande que llegan a mantener con ellas verdaderos dialogos.

Sabido es que en la ciencia moderna antropológica, sin llegar a las exageraciones de Gall, el genio está inmediato a la locura; no es, pues, de extrañar, científicamente hablando, que el artista de geniales vuelos, y hasta sencillamente aquellos que han abusado algun tanto de su imaginación, lleguen a sufrir verdaderas alucinaciones. El cerebro del artista, el del loco y el del delincuente, son casi idénticos en su textura, y solo las partes blandas, la masa encefálica, etcétera, son las que lo diferencian.

En cuanto al temperamento el nerviosismo y el histerismo, suelen ser el comun en los artistas; no son, pues, de extrañar las afirmaciones de Zimmermeim.

El autor dramático, cuando combina las escenas, ve estas en su imaginación; ve los personajes *moviéndose*, y al mismo tiempo que los va moviendo idealmente, conforme a lo que *parece* su antojo, como si moviera las *marionettes* de un teatro infantil, le parece irlos viendo de carne y hueso siguiendo en el escenario los movimientos mas naturales, dado el asunto y el momento.

En efecto; en todos los idiomas europeos tienen los actores y los autores dramáticos una frase equivalente á la que existe en el nuestro cuando se dice "ponerse en situación", "entrar en situación"; pues bien, eso no es otra cosa sino lo que estamos diciendo; creer que lo que se finge es real; verlo real, *sentirlo*, y el autor que es quien primero lo ve y lo siente, es quien primero "está en situación."

Otro estudio no menos curioso es el referente a lo que la obra artística tarda en ejecutarse. Claro es que aqui prescinde de la tendencia al ocio, innata ó adquirida, de las dificultades exteriores, de la perturbación mental en su forma ordinaria, etc. Refiérese esta investigación a lo que el hombre de imaginación potente puede tardar, una vez estudiado el asunto, en darle forma; esto es, medir lo que tarda en recorrer una idea

desde la celdilla del cerebro donde se forma, ó se ha formado, hasta la mano que lo exterioriza.

Dicho se está que ésta medida—que parece un cuento de *Las mil y una noches*, pero que es realmente verdad—no es exacta, es un término medio, pero aplicando á él en cada uno de los casos el cálculo de probabilidades y otros varios que disminuyen el error hasta aproximar las cifras muy cerca de la verdad, casi puede darse aquella como segura.

Ne sabiendo como ha sido ya medido varias veces el pensamiento humano de un modo positivo, es difícil comprender como pueda realizarse la experiencia que indicamos.

Nada, sin embargo, más sencillo.

Suponga el lector que se colocan varias personas—cuantas más mejor—una delante de otra y que al final y al principio de la hilera, dos profesores con buenos cronómetros observan la hora. Ordénese al último de los individuos puestos en fila que piense y ejecute tocar en la espalda al que tiene delante, que éste á su vez al sentirse tocado apoye su mano en el anterior y así sucesivamente hasta llegar al primero y se tendrá hecha la experiencia. En efecto, conocido el número de sujetos y conocidas al segundo las horas, solo basta dividir el tiempo que media entre los dos relojes (momento de partida y de llegada) por el número de individuos, incluso los dos observadores y se tendrá medido aproximadamente el pensamiento de uno de ellos.

Escójanse estos individuos sanos, hágase la experiencia con ellos desnudos, en condiciones de temperatura normal, etc, etc; aproxímese la cifra por cálculos especiales y aquella quedará muy perfeccionada.

Sin más que esta vulgar y conocida explicación basta para adivinar que á la psicofísica moderna le es fácil medir hasta el pensamiento de un artista.

Que ya es medir.

¿Medirá algún día la *inspiración*? Acaso no se tarde mucho.

DR. TRAVELLER.

## Despachos telegráficos.

Madrid 9

Se encuentra agonizante el señor Romero Giron.

En el Senado ha continuado la discusión del presupuesto de Marina que defendió el señor Lazaga contestando el señor Cobian.

En el Congreso combatió el presupuesto de Fomento el señor Canalejas con un razonado discurso en el que examinó la situación social, económica y política, tomando como punto de origen el crecimiento poco sensible de población, de la denuncia del descuento y de los intereses de los capitales, del aumento del comercio de importación y disminución del de exportación; hechos de que dedujo la absoluta necesidad que hay de transformarlo todo radicalmente; prediciendo, de no hacerse así, una catástrofe mayor aun que la sufrida.

Analizó los servicios de instrucción, de obras públicas y agricultura; pidió el mejoramiento de la instrucción primaria; la reforma de las Escuelas Normales; un presupuesto especial para la enseñanza obligatoria; la construcción de escuelas debidamente acondicionadas y que se asegure el pago de los maestros.

Expuso un plan completo de obras públicas en el que entran ferrocarriles secundarios, acequias, caminos vecinales y a la consecución del cual deben contribuir los intereses locales y capitales particulares reforzados con el auxilio del Estado.

Terminó pidiendo el libre cultivo del tabaco y atacando los grandes favores y prerrogativas de que disfrutaban grandes compañías como la Tabacalera.

El señor Lacierva que empezó á contestarle quedó en el uso de la palabra para mañana.

El marqués de Pidal continua mejorando.

En reunión que celebró ayer la Cámara de Comercio y Agrícola de Sevilla acordó solicitar no se apruebe el proyecto de ley que considera dentro de la misma tarifa el alcohol amílico y el industrial; cuya aprobación implicaría la ruina de los agricultores de aquella región.

Se ha confirmado oficialmente la existencia de la peste bubónica en Manila.

Telegrafian de Londres que ha causado excelente impresión la noticia de que en Ladysmith continúan resistiéndose.

El *Standard* dice que un viajero llegado de Pretoria á Lorenzo Marquez ha manifestado que varios africanos han visitado la isla de Santa Elena y han mandado hacer las reparaciones necesarias en la casa en donde estuvo preso Napoleón I, para enviar allí á Krüger así que termine la guerra.

El ministro inglés Mr. Bultón ha manifestado que la actitud enérgica de Inglaterra de hacer todo género de sacrificios, hará comprender que se halla dispuesta á mantener su preponderancia en Africa.

Otros despachos dicen que el general Buller dispone de 80 cañones de los diferentes cuerpos de artillería y 60 de marina.

Desmiéntese que este general lograra apoderarse de doce cañones en la acción librada ayer á orillas del Tugela.

En los seis días que lleva de operaciones la columna del general French ha tenido 217 bajas.

En el combate de Ladysmith los boers se apoderaron de muchos cañones de la marina inglesa de la posición que se hallaba al Norte de la plaza.

Inglaterra dará una satisfacción á Alemania por haberse averiguado que los barcos alemanes *Bundesrath* y *Herzog* apresados por los cruceros ingleses no llevaban contrabando.

La prensa holandesa ocupándose de la situación de Inglaterra dice que el ejército inglés está compuesto de gente vieja y asalariada y que por eso está desmoralizado.

Inglaterra, añade, perderá el Africa del

Sur y por consecuencia perderá también la India.

El Canadá y la Australia tendrán entonces que mirar por su propia conservación y se declararan independientes, quedando solo un esqueleto de todo el imperio británico que solo dará compasión.

Se ha concedido el Toisón de Oro al príncipe Alberto heredero de la corona de Alemania.

El señor Villaverde celebra conferencias con los jefes de las minorías á fin de alcanzar de ellos accedan á que se discutan á la vez los presupuestos de ingresos y leyes complementarias.

En Guareña (Badajoz) ha habido un motín á consecuencia de la roturación de los terrenos infestados por la langosta.

AGENCIA UNICA y de las más antiguas de la capital. Se ocupa en compra-ventas de fincas, se administran con adelanto de sus productos.

Esta casa cuenta con abogado y procurador para ventilar asuntos judiciales, con prontitud, reserva y economía.

Informes comerciales, contando con correspondientes en las capitales de España y extranjero.

Adelanto de gastos para tramitaciones testamentarias u ocultaciones de bienes que se crean con derecho, etc.

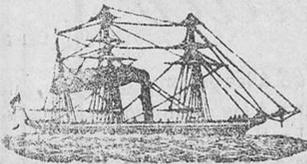
PATRICIO GOMEZ

FACTURAS CONSULARES para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas ó sea para las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8—Santander

## AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS



VAPORES TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES

de PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.<sup>ª</sup>

Servicio mensual

PARA LAS ANTILLAS, MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

La representación de la Compañía en Santander pone en conocimiento de los señores cargadores que el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

saldrá de Cadiz el 1.º de Febrero (s. i. i.) tomada carga y pasaje para

Fuerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Veracruz, Tampico, Progreso, Campeche, Tabasco y Nueva-Orleans

CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS DESDE SANTANDER

Las peticiones de cabida deberán ser hechas hasta el 18 del actual y la carga estar disponible para embarque en Santander el 20.

Los fletes de Santander á Cadiz y de Cadiz HASTA LOS DESTINOS, serán pagaderos en Santander en MONEDA ESPAÑOLA.

Informará en este puerto de cuantos pormenores se pidan

DON EVARISTO GARCIA VIDAURAZAGA,

Agente apoderado de la gran Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres THE INDEMNITY MUTUAL MARINE ASSURANCE COMPANY LIMITED.

Oficinas, Cal. erón, 13, 1.º—Santander

SIERRA DONESTEVE (DON MIGUEL DE LA)

El 19 de febrero de 1763 nació en Guarnizo; sentó plaza de guardia-marina en el Ferrol en 1780. Se encontró en Tolón con la escuadra del ilustre Lángara; en el sitio de Balaguer (Cataluña); asistió en 1809 al bloqueo del Ferrol y poco despues al de Barcelona. Estuvo en los dos sitios de Montevideo, en el último de los cuales, siendo jefe del Apostadero, fué hecho prisionero y conducido á Buenos Aires, desde donde pudo escapar á Rio Janeiro. Ascendido á Brigadier en 1825, algunos años despues fué nombrado comandante del departamento de Ferrol, cargo que desempeñó hasta 1822 en que entró á formar parte de la Junta del Almirantazgo. Concurrió al sitio de Cadiz y más tarde volvió á ocupar la comandancia del Ferrol. Murió en 1827.

SIERRA (DON ANTONIO DE LA)

Contador y Oficial mayor de Marina, prestó sus servicios en el Real Astillero de

obras, entre ellas un Diccionario bibliográfico del siglo XV, una Memoria sobre el primer uso de las firmas y cifras en el arte tipográfico, y otra histórica sobre la biblioteca de Borgoña. El Instituto de Francia le nombró correspondiente, y en Bruselas, donde murió el 23 de noviembre de 1813, creó un jardín botánico y un museo de pinturas.

SIERRA GORDA (EL CONDE DE)

Don José Antonio Escandon y Helguera, conde de Sierra Gorda, nació en Soto la Marina el día 6 de julio de 1718. Coronel de milicias de Querétaro, consiguió despues de infinitos gastos, afanes y fatigas, fundar y poblar 26 villas y pueblos en el Estado de Nueva Santander, Tamaulipan ó Sierra Gorda, situado en la parte oriental de Méjico, por cuyos méritos le concedió el rey diferentes privilegios y el título de conde. Escandon puso á las poblaciones que fundara nombres de pueblos montañoses, como Santander, Reinos, Camargo, Soto la Marina, Mier, Laredo, etc.

SIERRA (JUAN DE LA)

Juan de la Sierra Bocerraiz, natural de Secadura, á quien ya hemos citado antes de ahora, fué otro de los muchos arquitectos montañoses famosos del siglo XVII. Fué autor del proyecto para transformar tres capillas de la Santa Iglesia Catedral de Burgos en una sola: la del Santo Ecce-Homo y San Enrique.

SOPENA PALACIO (DON JUAN)

Nacido en Liendo, don Juan de Sopena Palacio fué Gobernador y Alcalde mayor del partido de Castilla la Vieja, habiendo ocupado antes el cargo de Asistente de la ciudad de Santiago.

SANCHEZ RUISEÑADA (TOMAS A.)

Prosista satírico del siglo XVIII. Autor

## LICDO, RAMON MASFORROLL GARCIA ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderes para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

## LA MUJER ESPAÑOLA Y AMERICANA (Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

RESEÑA HISTÓRICA POR

E. RODRIGUEZ SOLIS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la Administración de este periódico y en las principales librerías.

**ASMA - OPRESIÓN**

Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cia son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En PARIS, 8, rue Vivienne  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

DE BARCELONA Carbajal, 4, 1.º derecha SANTANDER

**QUEZARAL DIGESTIVO**

**ESTÓMAGO**

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

**Quezaral Digestivo del Dr. Carceller**

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja  
Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:  
Sres. Perez del Molino y Compañía  
y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR  
**J. URIACH Y C.<sup>a</sup> - BARCELONA**

**QUEZARAL DIGESTIVO**




Causas de no tomar el QUEZARAL

Efectos de haber tomado el QUEZARAL

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**

**DE GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>**

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup>. FRANCK**

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias:  
JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA  
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el *Rebulo* adjunto en 4 Colores.

Paris, F<sup>ue</sup> LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.




**EL CORREO DE CANTABRIA**

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

**MUELLE. 8**

*« Si teneis tos,  
tomad Pastillas Géraudel. »*

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

*Pastillas Géraudel*

**Maravillosas para curar:** Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

**Indispensables** á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

**Muy necesarias á los Fumadores.**

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.  
En todas las Farmacias.

**JARABE PAGLIANO**

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE.

**DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO**

NAPOLÉS, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Napolés no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Napolés, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.  
Depósito en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguistas.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes y circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

**MUELLE 8-SANTANDER**

**EL VINO DE PEPTONA CAILLON**

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

**DEL ESTÓMAGO**

**LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.**

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exíjase la PEPTONA CAILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

Dr. St.-Martin 3, Paris y buenas Farmacias.

**NO MAS VELLO**

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCK

DEPILATORIO

NO IRRITA EL CÚTIS

QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZ

PRECIO 2'50 P. L<sup>os</sup> BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y **BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona**

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva remesa de PAPEL DE CARTAS Y SOBRES comerciales




de la Carta de Paracuellos y de la de un devoto de Miguel de Cervantes, comparadas con la Perinola de Quevedo y con el Prete Jacopin, del Condestable. Notable filólogo, reprodujo los anuales literarios de los primeros siglos.

**SAN JOSÉ DE PONTONES**  
(FRAY ANTONIO DE)

Nació en Liérganes en 1717 y murió en 1774. Su padre le enseñó el oficio de cantero, mandándole despues á Valladolid á estudiar arquitectura, en la que fué aprobado. En 1744 tomó el hábito de Gerónimo en el monasterio de Mejorada, donde, siendo todavía novicio, reedificó la Iglesia y verificó algunas otras obras. Tuvo gran fama como hombre de ciencias, sobre todo en matemáticas. Como arquitecto construyó la llamada «Mina de Montalvo» que terminó en 1772, y comunica el Escorial con las casas de oficio, y hay quien cree trazó el diseño de la ermita de Nuestra Señora de la Blanca, situada en el barrio de Rubalcaba de Liérganes.

**SERNA SANTANDER (DON FERNANDO DE LA)**

Don Antonio Fernando de la Serna y Santander, conde de la Laguna de Términos, nació en Colindres el 26 de mayo de 1747 y murió en Madrid el 14 de octubre de 1824. Ingresó en la carrera administrativa en cuanto contó edad suficiente. Fué Consejero de Estado, Director general de correos y caminos y cónsul general de España en París. Hombre de grandes conocimientos científicos, obtuvo el nombramiento de socio de la Real Academia de Ciencias de Madrid.

**SERNA SANTANDER (DON CARLOS A. DE LA)**

Célebre bibliógrafo, hermano del conde de la Laguna de Términos, nació también en Colindres el 1.º de febrero de 1751. Sus grandes conocimientos bibliográficos le hicieron acreedor al nombramiento de bibliotecario del departamento de Dyle; ordenó en Bruselas los restos de la biblioteca de Borgoña, anentándola hasta formar una de las mejores de su tiempo. Escribió varias

Guarnizo, en calidad de Comisario. Murió en Santander el año 1772.

**SERNA Y OCEINA (DON JOSÉ DE LA)**

Nació en Santoña á 27 de marzo de 1785. A los 16 años ingresó de guardia-marina en la Armada. Siendo alférez de fragata cayó prisionero en la batalla de Trafalgar, y habiendo resultado tambien herido, fué ascendido á alférez de navío. En 1808, cuando los franceses penetraron en España, Serna sirvió de ayudante en el segundo batallón de infantería de Marina, asistiendo á las acciones de San Pelayo, Durango, Lugo, Zornoza y Espinosa de los Monteros. Herido en esta última, ascendió á teniente de fragata. Contribuyó de tal modo á la defensa de la plaza de Astorga, que le fué concedido el grado de teniente coronel, y poco despues el empleo de teniente de navío. Vuelto al servicio de la Armada, prestó nuevos servicios en Veracruz y Cartagena de Indias, trayendo á la península la noticia de haberse rendido esta última, siendo ya capitán de fragata. En Ferrol recibió el nombramiento de coronel del 6.º regimiento de Marina,